



ACUERDO DE CONCEJO Nº 051-2012-MDI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ILABAYA
TACNA - PERÚ

Ilabaya, 05 DIC 2012

VISTO:

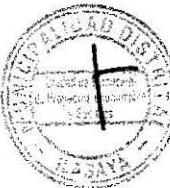
El Oficio Nº 273-2012-AG/PCC/J de fecha 13 de julio de 2012, mediante el cual remite proyecto de Convenio de Colaboración del Programa de Compensaciones para la Competitividad AGROIDEAS del Ministerio de Agricultura, y los informes Nº 044-2012-MDI/GM, emitido por la Gerencia Municipal, el Informe Nº 392-MDI/GPP, emitido por la Gerencia de Planificación y Presupuesto, Informe Nº 1402-2012-MDI/GIDUR-UEPES, de la Unidad de Ejecución de Proyectos Económicos y Sociales de la Gerencia de Inversiones y Desarrollo Urbano Rural y el Informe Nº 268-2012-GAL/MDI de la Gerencia de Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194º de la Constitución Política del Perú y a lo dispuesto a los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972 establecen que las Municipalidades son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público de derecho público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, el presente Convenio tiene como objetivo facilitar el apoyo y colaboración interinstitucional entre el Programa y la Municipalidad a fin de que los productores agrarios del distrito puedan acceder a los beneficios que otorga el Programa, otorgando recursos no reembolsables en apoyo a la gestión, asociatividad y adopción de tecnología, a aquellas organizaciones que presenten planes de negocios viables;



Que, estando a los informes del visto, quienes otorgan la viabilidad técnica, presupuestal y legal del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Programa de Compensaciones para la Competitividad y la Municipalidad Distrital de Ilabaya, la misma que se encuentra expedida para su aprobación vía Concejo Municipal;

Por lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972, en Sesión Ordinaria Nº 021-2012-MDI del 15 de Noviembre de 2012 y con el voto **UNANIME** del Concejo Municipal, se tomo el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la suscripción del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y la Municipalidad Distrital de Ilabaya.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR al Señor Alcalde la suscripción del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y la Municipalidad Distrital de Ilabaya.

ARTICULO TERCERO.- Comunicar y encargar el cumplimiento del presente acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Inversiones y Desarrollo Rural y a la Unidad de Ejecución de Proyectos Económicos y Sociales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Cc: GM
GAL
UEPES
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

ING. DEMESIO LLACA OSO
ALCALDE